



ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO ORDINARIO DE ECONOMÍA Y EMPRESA (02/04/2025)

Siendo las 9.30 del miércoles 2 de abril de 2025, se reúnen en segunda convocatoria los miembros del Consejo de Departamento de Economía y Empresa, en la Sala de Conferencias del Edificio de CC. Económicas y Empresariales, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Informe del director.
2. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
3. Aprobación, si procede, de solicitudes de promoción y estabilización del profesorado sustituto.
4. Aprobación, si procede, de Convocatoria de Elecciones Ordinarias a Consejo de Departamento.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

Asistentes: Se adjunta listado de asistentes anotado por la secretaria del Departamento (X asistentes, ver anexo 1).

Excusa asistencia: Piedad Ortiz Fernández, Juan Uribe Toril, Alejandro Sáez Martín, María del Mar Martínez Bravo, María José Martínez Romero, José Felipe Jiménez Guerrero, María José López Serrano, Juan José Tapia León, Belén López Felices, Laura Piedra Muñoz, Javier Sánchez García, Eva Carmona Moreno

1. Informe del director.

Se informa que el 3 de marzo de 2025 se aprobaron, en Consejo de Gobierno, los procedimientos de promoción y estabilización del profesorado no permanente (Profesores Asociados, Profesores Sustitutos y Personal Investigador Posdoctoral), para aquellos candidatos que cumplan los requisitos establecidos.



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3634-7448-5A79P5331-3248

Table with 4 columns: Firmado Por, ID. FIRMA, Fecha, PÁGINA. Includes a barcode at the bottom with the code 3634-7448-5A79P5331-3248.



Respecto a los profesores asociados, el primer paso es que en el presente año 2025 se activarán los concursos para la estabilización como indefinidos. Por otro lado, el Vicerrectorado ha contactado con aquellos que cumplen los requisitos en promocionar a Profesor Permanente Laboral o Profesor Ayudante Doctor y no están interesados, en este momento, en participar en este procedimiento. Se recuerda que el plan se extiende hasta 2028 y a principio de cada año los departamentos podrán hacer solicitudes nuevas, para aquellos asociados que cumplan los requisitos y deseen promocionar.

Además del Vicerrectorado, el departamento también ha consultado mediante las áreas esta cuestión de promoción de profesores asociados.

En cuanto a las solicitudes de promoción y estabilización del profesorado sustituto, se van a tratar en el punto 3 del presente Consejo de Departamento.

En relación a la promoción y estabilización del Personal Investigador Posdoctoral, el Vicerrectorado trasladó la consulta al departamento, así que mediante las áreas se ha consultado si había alguna persona que cumpliera los requisitos, no presentándose ningún caso.

2. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.

Se aprueban por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, de solicitudes de promoción y estabilización del profesorado sustituto.

El Vicerrectorado comunicó un listado de profesores sustitutos del Departamento que cumplen los requisitos establecidos y pueden ser candidatos al proceso de estabilización mediante plazas de Profesor Ayudante Doctor. El departamento también ha consultado el listado en colaboración con las áreas, confirmándose que es correcto y que los interesados están conformes con participar en el proceso.

El listado es el siguiente:



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Economía y Empresa
Edificio de Ciencias Económicas y Empresariales
Planta: baja, Despacho: 0.060

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3634-7448-5A79P5331-3248>

Firmado Por	Arturo Haro de Rosario		Fecha	21/10/2025
	Nieves Garcia de Frutos			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	3634-7448-5A79P5331-3248	PÁGINA	2/6
				
3634-7448-5A79P5331-3248				



- -Sara Herrada Lores, perteneciente al área de Comercialización e Investigación de Mercados.
- -Diego Martínez Navarro, Francisco José Oliver Márquez y Juan José Tapia León, pertenecientes al área de Economía Aplicada.
- -María Dolores Haro Gil, perteneciente al área de Historia e Instituciones Económicas.

Se aprueban, por asentimiento, las solicitudes de promoción y estabilización del profesorado sustituto.

4. Aprobación, si procede, de Convocatoria de Elecciones Ordinarias a Consejo de Departamento.

El Director explica que ya han transcurrido cuatro años desde las últimas elecciones a Consejo de Departamento, con lo que hay que convocar nuevas elecciones. Éstas serán el próximo 5 de junio. El calendario completo se incluyó junto con la convocatoria del Consejo de Departamento, para que se pudiera consultar con tiempo. A diferencia de las elecciones a otros órganos, en el caso del Consejo de Departamento sólo se realizan elecciones en determinados colectivos como los becarios de investigación, profesores no doctores a tiempo parcial y estudiantes, ya que el resto son miembros natos. Una vez que se constituya el Consejo de Departamento, se procederá a convocar las elecciones a dirección del departamento.

Se aprueba, por asentimiento, la Convocatoria de Elecciones Ordinarias a Consejo de Departamento.

5. Asuntos de trámite.

Se incluye como asunto de trámite la aprobación, si procede, de una solicitud de estancia que ha llegado una vez convocado el Consejo.

- -Profesora: Elvira Sáez González.
- -Destino: University of Maribor (Slovenia).
- -Duración: Desde el 1 de junio de 2025 hasta el 30 de junio de 2025.
- -Profesores/as que le sustituirán durante dicho período: Gema Mª Marín Carrillo y Eduardo Terán Yépez.

6. Ruegos y preguntas.



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3634-7448-5A79P5331-3248>

Firmado Por	Arturo Haro de Rosario		Fecha	21/10/2025
	Nieves Garcia de Frutos			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	3634-7448-5A79P5331-3248	PÁGINA	3/6
 3634-7448-5A79P5331-3248				



El profesor Víctor Luque de Haro pide la palabra para preguntar sobre la estabilización de profesores asociados, si se van a pasar todos a una dedicación de 120 horas. El director responde que no, que ese es el tope máximo, pero que pueden pasarse profesores asociados a indefinidos con menos de esas horas. El profesor Víctor pregunta si, el hecho de que los contratos pasen a ser indefinidos, afectará a ampliaciones puntuales de los mismos. El director responde que cree que no habrá problema a la hora de realizar ampliaciones puntuales, sino que estos se darán cuando toque reducir horas a asociados que están a 180h. Además, recuerda que en el proceso de estabilización de distintas figuras, va a haber cambios de dedicación entre las distintas figuras.

A continuación, pide la palabra el profesor Manuel López Godoy para preguntar por el punto 3 sobre los Profesores Sustitutos que pasarán a Ayudante Doctor y los siguientes pasos una vez que el Departamento envía la solicitud de estabilización al Vicerrectorado. El director Arturo explica que hay 12 plazas previstas, pero que es probable que no salgan todas durante este año. Todo apunta a que se va a esperar que se resuelvan las plazas que hay actualmente convocadas de Profesor Ayudante, puesto que hay varios Profesores Sustitutos que optan a las mismas. En el caso de que las consigan, no se ofertarían las correspondientes plazas de estabilización. Se recuerda que estas plazas tienen una dedicación de 180 horas y que tienen en cuenta como mérito el haber sido Profesor Sustituto en la Universidad de Almería. La profesora María Ángeles Iniesta Bonillo pregunta si el concurso de estas plazas será igual que el de otras plazas de Profesor Ayudante, a lo que el profesor Andrés Sánchez Picón apunta que a los profesores que cumplen con los requisitos de haber sido Sustitutos durante un periodo de 5 años se les concederá 15 puntos de manera automática. El director Arturo añade que todo lo demás será igual que cualquier otra plaza de Profesor Ayudante Doctor.

Se da por terminada la sesión a las 9.46 horas del día indicado en el encabezamiento.

Vº Bº

Arturo Haro de Rosario
Director del Departamento

Nieves García de Frutos
Secretaria del Departamento



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Economía y Empresa
Edificio de Ciencias Económicas y Empresariales
Planta: baja, Despacho: 0.060

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3634-7448-5A79P5331-3248>

Firmado Por	Arturo Haro de Rosario		Fecha	21/10/2025
	Nieves Garcia de Frutos			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	3634-7448-5A79P5331-3248	PÁGINA	4/6
				
3634-7448-5A79P5331-3248				



Anexo I. Listado asistentes al Consejo de Departamento

Apellidos y nombre
AMATE FORTES, IGNACIO
ANTOLÍN LÓPEZ, RAQUEL
BATLLES DE LA FUENTE, ANA
BELMONTE UREÑA, LUIS JESÚS
DE BURGOS JIMÉNEZ, JERÓNIMO
GALÁN VALDIVIESO, FEDERICO
GARCÍA BARRANCO, M ^a CARMEN
GARCÍA DE FRUTOS, NIEVES
HARO DE ROSARIO, ARTURO
HARO GIL, M ^a DOLORES
HERNÁNDEZ RUBIO, JESÚS
ILLESCAS MANZANO, MARÍA DOLORES
INIESTA BONILLO, MARÍA DE LOS ÁNGELES
LÓPEZ GODOY, MANUEL
LUQUE DE HARO, VÍCTOR
OLIVER MÁRQUEZ, FRANCISCO JOSÉ
PÉREZ MESA, JUAN CARLOS
SÁNCHEZ PÉREZ, ANA MARÍA
SÁNCHEZ PICÓN, ANDRÉS
SEGOVIA LÓPEZ, CRISTINA
SERRANO ARCOS, MARÍA DEL MAR
SIERRA CAPEL, FRANCISCO JESÚS
TARIFA FERNÁNDEZ JORGE
TERÁN YÉPEZ, EDUARDO FERNANDO
VALLS MARTÍNEZ, MARÍA DEL CARMEN
VALVERDE RODA, JOSÉ MIGUEL

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3634-7448-5A79P5331-3248>

Firmado Por	Arturo Haro de Rosario	Fecha	21/10/2025
	Nieves Garcia de Frutos		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	3634-7448-5A79P5331-3248	PÁGINA
			5/6



3634-7448-5A79P5331-3248



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Economía y Empresa
Edificio de Ciencias Económicas y Empresariales
Planta: baja, Despacho: 0.060

6 / 6

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3634-7448-5A79P5331-3248>

Firmado Por	Arturo Haro de Rosario	Fecha	21/10/2025	
	Nieves Garcia de Frutos			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	3634-7448-5A79P5331-3248	PÁGINA	6/6
				
3634-7448-5A79P5331-3248				